

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

**AVISA QUE:**

El 2 de junio de 2023, la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE, remitió la documentación presentada por los señores OMAR JULIAN MARQUEZ LLANOS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.243.709, DANIEL RICARDO OSORIO CÁMARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.020.451, ESTIBEN VALENCIA AGUDELO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.037.647.375, AUDREY GENEVIEVE CAROLE RUSZNYAK identificada con Cédula de Extranjería No. 635.956, MARIUS GUNTHER JOHANNES BOCH identificado con Cédula de Extranjería No. 982.958, ALEKSANDRA LAFLAMME RHOUDIUS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 756.121, NADIA BUCHARSKI identificada con Cédula de Extranjería No. 1.060.509, y RUBEN ESTAY FACUNDO identificado con Cédula de Extranjería No. 599.873, en calidad de propietarios, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "Rural Sin Dirección" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 018-174584, ubicado en la vereda Jaque, municipio San Rafael, departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "EL JUEGO". EXPEDIENTE 108-23

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 14 Mes noviembre Año 2023 a las 8:00 AM  
Desfijado hoy Día 28 Mes noviembre Año 2023 a las 5:00 PM

**DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO**

Nombre: David Alejandro Sánchez Gómez

Cargo: Biólogo

C.c. No.1036401775

Entidad: Corporación Autónoma de los ríos Negro y Nare (CORNARE)

Sello de la entidad:

Firma:



Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón [reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co](mailto:reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co).